



SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID

www.sasmadrid.org - sasmadrid@nodo50.org

Teléfono y fax: 91 390 99 90

**Predicando con el ejemplo:
Tú lávate las manos que yo despido al personal de limpieza**

Mientras se montan **campañas publicitarias** a favor de la higiene de las manos, **se despide a decenas de limpiadoras/es y reduce el número de horas de limpieza en los Centros de Salud.**

La Comunidad de Madrid ha adjudicado recientemente el "Servicio de Limpieza en los Centros Sanitarios de Atención Primaria dependientes del Servicio Madrileño de Salud" a la empresa Ferroser (filial de Ferrovial).

La **nueva contrata**, que sustituye a las anteriores (la limpieza de los Centros de Salud está **privatizada desde hace muchos años**), será por 3 años y costará 38,5 millones de euros, lo que supondrá, según la Comunidad, una reducción del 30% -18 millones- sobre lo que se pagaba hasta ahora.

Se incluyen en el contrato los 293 centros de Atención Primaria y, según la propaganda de la Comunidad: "*en el **nuevo contrato** se han introducido importantes modificaciones que permiten una gestión más eficiente y, por tanto, una **reducción de costes**.....La empresa adjudicataria, de acuerdo con la administración, define los programas de trabajo de cada centro, de acuerdo con las **necesidades de cada centro, horario de funcionamiento y otras variables**".*

Esta gestión más eficiente ya está dando sus frutos: **despidos de decenas de trabajadoras/es y deterioro de las condiciones higiénicas de los centros de salud que quedan sin personal de limpieza en determinadas franjas horarias.**

● Numerosos **centros de salud**, con horario de 8 a 21 horas, que **contaban hasta ahora con dos limpiadoras** -una por turno-, quedan con **un único trabajador para todo el centro**. Hay incluso centros muy grandes, con tres plantas y más de 30 consultas físicas, en los que se ha suprimido una de las plazas dejando **una sola persona 4 horas por la mañana y 4 horas por la tarde**, quedando el centro **5 horas sin ningún personal de la limpieza**.

● Centros en los que solo había un limpiador de presencia física 6 horas, ha sido **reducido a 3**, es decir, al **50 % del horario**.

● El mecanismo para reducir plantilla está siendo bien ofrecer a los trabajadores de mayor edad acogerse a un despido hasta su jubilación, percibiendo 33 días por año trabajado, o traslados a otros centros.

● Para **cubrir las "eventualidades"** (vómitos, sangre, derrames...) en algunos centros se ha comunicado la existencia de un **"numero de urgencias"** al que hay que llamar para que la empresa en cuestión desplace a alguien para limpiar, **sin saber cuánto tiempo va a tardar en llegar el limpiador**.

● En otros centros **han comenzado a dejarse de cubrir bajas por enfermedad de este personal**.

● Las/os trabajadoras/es nos comentan que, **con la nueva empresa, el material empleado para la limpieza también es de peor calidad**.

Madrid, 20 de mayo de 2013